El Fusil

OFICINAS
Calle de Pizarro núm. 14, 1.º izquierda.

PRECIOS

Provincias (un año)..... Tres ptas.
Extranjero (dos años)..... Doce »

Número suelto corriente..... 5 cénts.
» » atrasado..... 25 »

Para los paqueteros á 3 céntimos.
(*Desde 5 ejemplares en adelante*).

PAGO ADELANTADO
En libranzas del Giro Mutuo ó de la Prensa, Giro Postal, sobre monedero, cheque ó letra de fácil cobro.

NO SE ADMITEN SELLOS
Toda la correspondencia al Administrador
D. José Arrufat.

Siglo II.—Año XV.—Disparo 711.

SEMANARIO RADICAL

Madrid 19 de Abril de 1912.

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

YO TIRO SIN COMPASIÓN,—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN;—NI ME CASO NI ME VENDO,—DE RETÓRICAS NO ENTIENDO—Y AL LADRÓN LLAMO LADRÓN

Las oficinas de EL FUSIL

se han trasladado á la calle de PIZARRO NÚM. 14, PRIMERO IZQUIERDA, á donde deberá dirigirse, en lo sucesivo, toda la correspondencia y en donde nos tienen á sus órdenes todos los fusileros.

LA CUESTIÓN PALPITANTE

El señor Gasset, se cree ministro por derecho divino, y no concibe la existencia sinó hallándose en posesión de la cartera de Fomento.

¡Gasset se figura que ha nacido para ministro, y nada más!

Así es que, cuando una crisis le suprime el goce de la nómina y la plaza de redactor de *La Gaceta*, pierde la chabeta, los estribos, el sentido de la realidad, y, pluma en ristre, se lanza como D. Quijote, á la más loca y descabellada aventura.

El despecho, que ahora esgrime el señor Gasset desde las columnas de *El Imparcial*, es un arma de dos filos, que manejado por mano inexperta, como sucede ahora, suele dar resultados contraproducentes.

Es indudable que los artículos del impetuoso don Rafael, como todo aquello que significa escándalo, han obtenido cierto éxito; pero es un éxito efímero, que quedará reducido á la más mínima expresión, cuando el espíritu público se serene, y la razón recobre su imperio.

Item más.

Lo que el señor Gasset nos cuenta en sus artículos, no es una novedad para nadie, ni aun para el mismo; y sin embargo, contando que Barroso había cobijado debajo de la toga de ministro de Gracia y Justicia los chanchullos de su cuñado; no estando conforme con la campaña de Melilla, ni siéndole grato el proceder de algunos ministros, ha convivido con ellos, se ha sentado en el banco azul con ellos, y solo se le ha ocurrido hacer públicas sus andanzas cuando ha dejado de ser mininistro.

¡Esto no es serio, mi querido don Rafael!

El público no es tonto, y ya sabe á qué atenerse respecto de su campaña periodística.

Para nadie es un secreto que la inspira el despecho, que es el decoro de los tontos, y yo ya he tenido el honor de decir en estas mismas columnas que Rafael Gasset no está complicado en el descubrimiento de la pólvora.

***

Gasset fué ministro por primera vez, con Silvela, en 1900.

Eligió como bandera de combate, la de la política hidráulica; bandera que en otras manos, hubiera sido de suma eficacia pero no en las de Gasset...

Ocho veces en doce años ha desempeñado la cartera de Fomento; ha tenido en sus manos la *Caceta*, los votos de la mayoría parlamentaria, y el dinero de la nación y, sin embargo, en punto á pantanos, caminos vecinales y carreteras estamos lo mismo que antes.

Esto demuestra que el señor Gasset lo que quiere ante todo es ser ministro, y solo se acuerda de que no ha hecho nada de lo ofrecido, cuando una crisis lo hecha fuera del Gabinete.

Entonces todo son lamentaciones, y y para justificar su inepcia, solo se le ocurre decir que no ha encontrado apoyo ni dinero en el Gobierno.

Y la gente se lo cree, porque el despechado joven lo dice desde las columnas de *El Imparcial*.

Que la campaña de Gasset es inconsistente lo demuestra el hecho de que sus artículos no han hecho mella ninguna en el Gobierno, al que dirigía sus baterías.

El creyó, sin duda, que Canalejas y sus compañeros de Gabinete, oscilarían sobre sus pedestales como las estatuas del cementerio en *Don Juan Tenorio*, y ya ha visto que no.

¡Todos siguen tan firmes y chupando del bote como antes.

Lo cual demuestra dos cosas:

La primera, que Gasset no tuvo razón para hacer esa campaña de ingratitud, y la segunda que carece de autoridad.

Y desengáñese don Rafael: si ha sido ocho veces ministro de la Corona no se lo debe á sus meritos propios, sinó á *El Imparcial*.

Si Gasset no hubiese sido hijo del fundador de aquel colega, á estas fechas continuaría siendo Interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles, con seis mil pesetas de sueldo, y nada más, y gracias.

Y en suma; yo os aconsejo, oh, amigos los fusileros que leáis estas cosas que semanalmente escribo para vosotros que no os entusiasméis con los desahogos periodísticos del joven Gasset, porque no tienen fundamento alguno, porque son impropios de quien presume de hombre de Gobierno, y porque no tiene más razón que la rabia que le ha causado el que Canalejas le haya invitado á la dimisión.

Y conste que esto os lo dice quien en ideas no coincide, ni ha coincidido, ni coincidirá con Canalejas, y quien no hace visitas sospechosas á Gobernación los días primeros de cada mes.

Más claro, ¡agua!

DEL "ECLISIS"

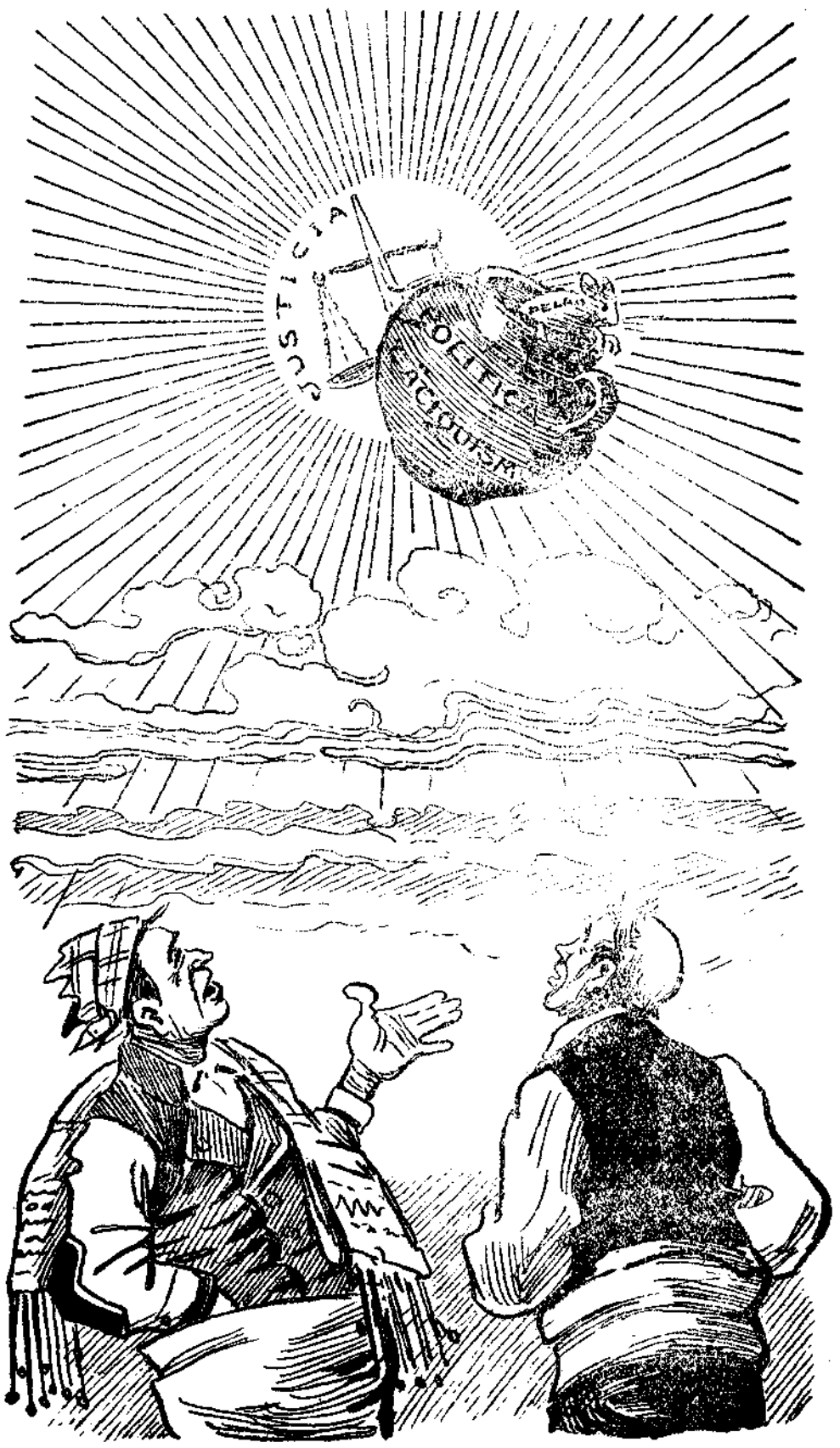

—*Mia* tú cómo tapa el sol este indecente pucherico.

—No, taparlo del *tóo* no lo vá á tapar seguramente, pero *escurecerlo* bastante, ¡vaya si lo *escurece* con frecuencia!

LA OREJA

—¡Digo que usted no sabe una palabra!
—Sé mucho más que usted, don Exuperio,
porque he nacido en Córdoba, y conozco
al famoso *Guerrita*, y lo tuteo.
¡Si sabré yo de toros!
—¡Ni una letra!
—¿Qué es lo que dice usted?
—¡Lo que sostengo!
—Pues entonces apúntese usted ocho
y hablemos de otra cosa, don Cornelio,
porque es usted el único que afirma,
no tan sólo en Madrid, en todo el reino,
que el dar la oreja al *Bomba*
ha sido un soberano desacierto.
—Repito que la oreja está mal dada,
tratándose de un diestro
del calibre y la fama de *Bombita*,
¡y en Madrid, nada menos!
Eso de dar la oreja queda sólo

© Biblioteca Nacional de España

para el *Cebón*, el *Sapo*, el *Jaramiedo*
y en plazas solamente
como en Matalagnarra ó Valdecuernos.
Pero ¡en la de Madrid! ¡Si da vergüenza!
¡Si es un caso inaudito y estupendo,
y del cual se ha de hablar en toda España
durante mucho tiempo!
¡Si Montes levantara la cabeza!
¡Si volviera á la vida el *Chiclanero*!
¡Si dejara su tumba *Lagartijo*!
¡Si tornase á este mundo el gran *Frascuelo*!
¡Lo que se reirían de nosotros
por sandios y por memos!...
—¡Poco á poco!
—Lo dicho, y si me obligan
le discuto el asunto al propio verbo.

.....

Este ligero diálogo, que copio
se viene en todas partes repitiendo,
como asunto gravísimo que afecta
á las sanas costumbres del toreo.
Mas... lo que no se sabe todavía,
porque en esto ninguno está de acuerdo,
es si el darle la oreja al de Tomares
estuvo ó no bien hecho.

La Tragatlántica.

I

En uno de los artículos que el señor Gasset, mojando la pluma en el tintero del despecho, dedica á arañar al señor Canalejas y á otros miembros de la comunidad ó cuadrilla gobernante, habla de la subvención á la Trasatlántica.

Esta poderosa Compañía naviera del pilsimo marqués de Comillas es algo así como la niña de la suerte lisa; le ponen huevos todas las aves del corral, el gallo inclusive. De las guerras coloniales, que fueron un batacazo tremendo, que costaron á España la pérdida de dilatados territorios, de unos cuantos miles de millones de pesetas y de cientos de miles de vidas; por las cuales cargamos con la pesada deuda de Cuba, y de las que resultaron tantos padres sin hijos, tantos hijos sin padre, tantas mujeres sin esposo y tantas familias en la miseria, la única entidad que les sacó jugo, un jugo bestial, fué la Compañía Trasatlántica.

Verdad es que algunos de sus barcos, en aquellos críticos momentos, prestaron valiosos servicios, forzando el bloqueo de la isla de Cuba; pero la Compañía, los señores amos, no exponían nada en el servicio; las vidas de los tripulantes, si se perdían, las indemnizaría el Estado, y los barcos, si se inutilizaban ó eran capturados, serían pagados por el Tesoro, sin reparar en la factura, como barcos nuevos, siendo ya solo útiles á fuerza de remiendos y gracias á la gran pericia de sus capitanes y maquinistas.

De manera que la Trasatlántica, al par que podía envanecerse de servir á la patria, hacía un morrocotudo negocio, sobre todo teniendo en cuenta que, por aquellos días, paralizado el tráfico por causa de las guerras, sus barcos hubieran tenido que estarse durmiendo en los puertos, costándole aquella forzada holganza muchísimo dinero á la Compañía.

Y, además, en tiempo de guerra y en momentos tan supremos, el Estado tiene derecho á todo para la salvación de la patria. Podría la Trasatlántica no haber querido hacer lo que hizo y se le habría obligado á ello; el Estado se había incautado de sus barcos y los habría utilizado á su libre albedrío para los menesteres que hubiese creído necesario, fijando después la indemnización que debía darle, ó no dándole ninguna. Así es que de la necesidad hizo virtud y esa *virtud* le valió un buen puñado de honra patriótica y otro puñado mayor todavía, de honra metálica. ¡Si todos los que, con mayor sacrificio, sirvieron á la patria entonces, hubieran podido llorar sus sacrificios con los ojos de la Trasatlántica!... ¡Si los soldados que lucharon, por aquellas maniguas mortíferas, con las balas y machetes de los mambises y con los zarpazos del clima hubiesen podido servir á la patria con el honor y el provecho de Comillas y compañía, esos soldados que después de 14 años no han podido conseguir que se les liquiden sus alcances!...

II

Después de aquella guerra tan suculentemente provechosa para la Trasatlántica, siguió cobrando la subvención que el Estado le daba para llevar el correo á las colonias y para fomentar las relaciones comerciales entre éstas y España. No había comercio, ni correo, ni colonias, pero había los millones. Desapareció el trabajo, pero quedó el sueldo. Creo que era porque, aunque se habían perdido las colonias, subsistía el contrato, y hasta que no finalizase éste, no era posible dejar de pagar la subvención, ya que la Trasatlántica no tenía la culpa de que se hubiesen perdido las colonias.

¡Siempre hay algún pretexto legal para mantener los momios cuando los que los disfrutan son personas ó entidades poderosas! Si en vez de Comillas y de la Trasatlántica, se hubiese tratado de algún pobre diablo, no habrían faltado cincuenta mil fundamentos sobre que basar la rescisión del contrato. ¡Lo que pasa!

Poderoso caballero
es Don Dinero.

Pero vino la fecha del vencimiento, y entonces si que no había tu tía: los seis millones tenían que ser baja en los bolsillos de Comillas y alta en el capítulo de obras públicas, enseñanza etc. etc.

Pues, no señor. El Sr. Maura, que siente una invencible debilidad hacia los poderosos, que no puede dar un perro chico á un pobre como no justifique en blanco y en negro su necesidad y su derecho al perro chico, pero que da millones á la menor indicación á las grandes empresas, véase Azucarera, Hispano Africana, Construtora naval y otras, el señor Maura, repito, propuso que la Trasatlántica siguiera cobrando la subvención del Estado; y puesto á hacer las cosas, las quiso hacer bien, y los seis millones se aumentaron á ocho y el contrato se hizo por mayor número de años.

Como pretexto para tan espléndido y borrical regalo, se tomó la conveniencia de fomentar las relaciones comerciales entre España y las repúblicas americanas cosa que nadie podía hacer mejor que la Trasatlántica. Habíamos perdido los mercados de las colonias y era preciso buscarles sustitutos en la Argentina, en Méjico, en Chile, en Uruguay, Costa Rica y demás Estados hispano-americanos.

Cuando se trató en las Cortes de la concesión de este momio, los liberales, especialmente el Sr. Gasset, la combatieron á sangre y fuego; esto no podía ser, el dinero del contribuyente debe tener otro empleo que el de engordar sanguijuelas. Tambien el Sr. Canalejas pronunció un elocuente discurso contra el momio y ofreció, con la solemnidad con que él lo ofrece todo, que si llegaba al poder, echaría abajo aquel regalo á la Trasatlántica, que tenía todas las trazas de un peculado por más que estuviese barnizado de la legalidad más exquisita.

El momio á la Trasatlántica fué ley y subieron al poder los liberales, y de entre estos el Sr. Canalejas ocupó la presidencia y el Sr. Gasset, el ministerio de Fomento, que es donde radica el contrato de la Trasatlántica.

Ni el Sr. Canalejas ni el Sr. Gasset han hecho nada, absolutamente nada, para corregir aquel peculado moral y la Trasatlántica ha seguido cobrando bajo el poder de los liberales como cobraba bajo el poder de Maura. ¡Misterios que tal vez se encargue de aclarar la Historia, si bien no nos devolveran el dinero, ni á Comillas le quitarán lo bailado!

III

Como apéndice á este artículo fusilero, voy á relatar un hecho, que es un pequeño justificante de la subvención á la Trasatlántica para fomentar las relaciones comerciales entre España y América, para facilitar la exportación de productos españoles á los mercados americanos.

Un amigo mío, después de mucho trabajo, consiguió realizar una venta de los géneros por él fabricados á una casa americana.

Se dirigió á las oficinas de la Compañía Trasatlántica para saber cuánto le costaría hacer la remesa, incluyendo todo gasto.

—Cuatrocientas cincuenta pesetas—le dijeron después de consultar las tarifas.

Con estos gastos de transportes era imposible exportar la mercancía. Si los pagaba él, perdía dinero en la venta; si los cargaba al comprador, el precio así aumentado, le imposibilitaba el negocio.

Y le sabía muy mal renunciar á una operación que podía ser fuente de otras muchas si, como era de esperar, el género gustaba en el mercado americano; así es que volvió á las oficinas de la Trasatlántica y preguntó:

—¿Lo han mirado ustedes bien? Porque 450 pesetas son demasiadas pesetas. Mírenlo bien, hagan el favor...

De mala gana volvieron á mirar las tarifas y la respuesta fué:

—Sí, señor; lo contamos bien. Son 450 pesetas.

La casualidad puso á mi amigo en relación con el agente de una compañía naviera alemana y miró si por allí...

Si, señor; *por allí*, por medio de la compañía naviera alemana pudo hacer el negocio. Los gastos de transporte de la mercancía, que le tenían que subir á 450 pesetas en la Trasatlántica, no subieron á 100 pesetas en la Compañía alemana. Ya así le convenía el negocio, y lo hizo con excelente fortuna, puesto que su género gustó mucho y hoy tiene un buen mercado en América.

Vean ustedes si está bien empleada la subvencion de ocho millones á la Compañía Trasatlántica para fomentar las relaciones comerciales hispano-americanas, para facilitar la exportación de los productos españoles, para contribuir á buscar mercados que sustituyan á las perdidas colonias.

¡SÍ, SEÑOR!

Ha salido ya

el pistonudo *Almanaque* de EL FUSIL para 1912, formando un tomo de 96 páginas con una bonita cubierta ilustrada.

Contiene artículos de actualidad del más puro carácter fusilero, cuentos en serio y en broma, versos intencionados, chistes y chascarrillos y chispeantes caricaturas debidas al lápiz de Moya.

Como en años anteriores, se regala el *Almanaque* á los suscriptores que reciban el periódico directamente de esta Administración y que tengan pagado el año adelantado.

Los que se pongan al corriente y los que se suscriban de nuevo, recibirán también el *Almanaque* mientras nos queden ejemplares.

Precio: 60 CÉNTIMOS

Para los corresponsales: 45 céntimos.

ESO DE LA PASTORA

—¿Se puede?—oigo que dicen, al mismo tiempo que se abre la puerta de mi despacho y entra un señor respirando fuerte, pasándose la mano por la frente con evidentes señales de que le ocurre algo muy gordo.

—Con su permiso—y al decir esto, toma asiento y deja el sombrero sobre la mesa.

—Usted dirá—me limito yo á exclamar ante aquella violación de mi despacho y de las reglas más elementales de la cortesía.

—¿Usted es el señor *Melones*?

—Así lo creo.

—¿Pero ha visto usted, señor *Melones*, eso de la Pastora Imperio?

—No, señor, no he visto absolutamente nada.

—¡Hombre! ¡Parece mentira que sea usted periodista de los que pegan!

—Si, señor, parecerá mentira, pero le juro á usted, por la ligereza de Canalejas (que es lo más innegable que hay en este mundo,) que soy periodista y que no he visto eso de la Pastora Imperio.

—¡Pero si no se habla de otra cosa! ¡Si es el escándalo de los escándalos! ¡Si es una brutalidad intolerable!

—Usted será, por lo que oigo, pariente del *Gallito*, y no querría que la Pastora saliera por esos tablados.

—No, señor, no soy pariente del *Gallo* ni de nadie...

—¡Caramba! ¿Es que se le ha muerto á usted toda la familia, ó es que no la ha tenido usted nunca?

—Esto *de nadie* es un decir ¿sabe? A mí las disensiones matrimoniales de la Pastora y del Gallo me tienen sin cuidado; cada uno tiene las suyas.

—Esto también será un decir ¿verdad?

—Vamos al grano, si á usted le parece. Eso de la la Pastora Imperio, el escándalo, la brutalidad á que me refiero, es que esa artista de *varietés* venga ahora á trabajar con más humos que el Bomba ó que Titta Rufo. ¿Sabe cuanto cobra por noche?

—¡Qué sé yo!

—Pues quinientas pesetas; y de aquí irá á Gijón contratada por mil pesetas, y después ¡Dios sabe lo que querrá cobrar! ¿De dónde le han de dar mil pesetas á la Pastora? ¿Qué es lo que vale esa artista para ganar esas fabulosas cantidades? Dígame usted qué vale, qué hace, qué de particular tiene.

—Pero ¡yo qué sé de las cosas ni de la gracias de la Pastora! Usted me ha tomado á mi por el Gallo ó por Amós Salvador!

—Nada, no tiene nada que justifique esos sueldos bárbaros. Como mujer, no vale nada, ni es guapa, ni tiene un cuerpo bonito... Los ojos, dicen que los ojos... Sí, esto es innegable; la Pastora Imperio tiene unos ojos preciosísimos. ¿Se ha fijado usted en aquél rasgado, en aquella caída, en aquella...

—No, señor, ni en aquella, ni en ésta, ni en la otra, ni en ninguna ¡Ni sabía que tuviera ojos la Pastora, ya ve usted!

—Pero, aparte de los ojos, nada más, ¡pero que nada más! Como cantante ¡vamos, que no sé quien puede ir á oirla! Canta muy medianamente, por no decir mal, unas cosas más viejas que el rascarse y usted dispense. Aquello de la *pena, pena* se lo sabían de memoria hasta las butacas. Hay doscientas por ahí, por todos los cines que cantan mejor y cosas más nuevas y bonitas que la Pastora. ¿Ha oído usted á una monada de chiquilla, la *Capullito* que, como meritoria, ha debutado en el *Royal Petit Palais*?

—No.

—Pues esta chiquilla es á la Pastora lo que el ruiseñor al grillo. ¡Vaya un estilo

© Biblioteca Nacional de España

en las *farrucas*! ¡Vaya un sentimiento en las malagueñas! ¿Y donde me deja usted la jota?

—¿Yo?... Pues donde estaba: entre la i y la k.

—No hablo en chirigota. Cuando canta aquello de... ¿cómo es?... ah, sí, aquello de

Pongo los ojos en tí,
y después el corazón
y después...

No lo termino, porque es un poco sicalíptico el final, pero le digo á usted que aquello es cantar jotas, mejor que la Lucrecia Arana, y no exagero. ¡La Pastora que cobra 500 pesetas, al lado de la *Capullito*, que no cobra nada!... ¡Vaya, hay cosas para sonreirse y para indignarse y para pegar cuatro tiros á los empresarios!

—Sin embargo, me parece haber oído decir ó haber leído, que la Pastora Imperio baila muy bien.

—Sí, es verdad, como bailar, baila regularmente; pero baila como bailaba antes de casarse, una bailarina de cincuenta pesetas á lo sumo, que es la mayor cantidad que cobró antes de su idilio con el Gallo. Porque el Gallo la habrá enseñado, en todo caso, á torear, pero no á bailar, aunque baila á veces delante de los toros. Pero, vamos, aunque baile regularmente, no es ninguna estrella de primera magnitud para cobrar por su trabajo 500 pesetas por noche.

—Si el empresario se las da... ¡valiente tonta sería ella en no tomarlas contentándose con 50 como antes!

—¡Oh, ya lo dice usted que el empresario se las da! Si el empresario se las diera de su bolsillo, muy bien; pero es que el empresario las saca del público, cobrando unos precios escandalosos. Los explotados somos nosotros. Dos pesetas y treinta céntimos por una butaca; una peseta, entrada general. ¿No le parece á usted que es un abuso, un escándalo, un robo? Antes veíamos á la Pastora Imperio por dos reales en butaca y por veinte céntimos en entrada general; y ahora, sin que haya mejorado, solo porque se fugó con el Gallo, se casó luego con él y ahora se ha separado, hemos de pagar el cuádruplo. ¿Qué gracia, que mérito, que valor le ha dado á la artista el haber vivido un par de años con el Gallo? ¿Tiene que ver algo el matrimonio, el rapto, el divorcio con el arte coreográfico? Yo creo que no.

—Bien, bien ¿y á santo de qué me viene usted á contar todas estas cosas?

—Pues para que en EL FUSIL, que es un periódico que pega, proteste usted contra esta explotación de que somos víctimas los espectadores de buena fe y le diga usted á quien corresponda que el mejor día armaremos una tremolina de las que hacen época.

—Pero ¿es que en sus barrios es obligatoria la asistencia á los teatros y hay que ir á ver á la Pastora Imperio bajo pena de ser llevado á la carcel ó de un embargo de los muebles?

—No; pero ya ve usted... la afición... uno quiere divertirse...

—Mire usted, señor mío; á mí me tiene completamente sin cuidado el sueldo de la Pastora y el precio de las localidades. Lo que me tiene con mucho y lo hago tema de protesta en EL FUSIL, es el recargo de la contribución y el impuesto de inquilinato, y la carestía de las subsistencias. De modo que pueden ustedes armar la tremolina que gusten, y pegarle fuego al teatro y sacarle los hígados á la Pastora, ó á los empresarios.

.....

Me libré como pude de aquel curioso visitante, y á falta de otro asunto, aquí tienen ustedes la reseña de la entrevista.

Para ser buen fusilero
hay que armar un compañero.

CALENDARIO

115 SEMANA CANALEJISTA

Sábado.

Plancha presidencial.

—¿Lo ves, Espiridión? ¿Te convences, Espiridión, de que hay que proceder con mucha calma, aun en los momentos más críticos?

—Es que yo...

—¡Menuda plancha hacemos si me arranco publicando un extraordinario, anunciando la infausta nueva de la supuesta muerte del venerable Pío X! «Se venderán lo menos cuarenta mil ejemplares»—me decías lleno del mayor entusiasmo, y ya ves que yo no te hice caso.

—Pero ¿quién iba á suponer?...

—Cualquiera que conozca un poco á Canalejas. D. José tiene fama de no estar muy en sus cabales, y cualquier cosa que él diga, debe ponerse en cuarentena.

—¿Cómo iba yo á dudar? Porque yo creo que no hay nada más oficial que una noticia que procede del propio presidente del Consejo.

—Sin embargo... Si yo en vez de ser director de EL FUSIL, hubiera sido presidente del Consejo, al recibir tan sensacional noticia, antes de dársela á los chicos de la Prensa, para que le diesen el aire correspondiente, hubiera dirigido un telegrama cifrado, pidiendo la confirmación de la infausta nueva á nuestro encargado de negocios cerca del Vaticano, el marqués de Pérez...

—González, *Melones*.

—Bien; González; pero tanto monta. Esta elemental previsión que se le hubiera ocurrido al propio Barroso, á pesar de que hay quien dice que discurre con el contrafuerte, le habría evitado una *plancha* tan enorme, que no se borrará jamás de su historia presidencial Otro tanto te digo á tí. No hay que dejarse llevar por entusiasmos reporteriles Más vale dar con cierto retraso una noticia, por importante que sea, que verse luego en el caso de rectificarla. Las rectificaciones perjudican sensiblemente el crédito de los periódicos. Conque ya lo sabes, Espiridión: hay que tener más calma, y no hacer planchas al estilo de Canalejas. ¡Y poco que se habrán reído de él en el extranjero! Y no es esto lo malo; sino que á un hombre tan ligero de cascos está entregada la gobernación de España, en momentos tan críticos como los presentes.

—¿Críticos?

—Y tanto como lo son. ¿Crees tú que la negociación con Francia es moco de pavo? ¿Te figuras tú que la cuestión económica, aun en manos de Navarro Reverter, que es un águila, no es para preocupar á cualquiera? ¿Piensas que el avispero de Portugal no puede influir en nuestros negocios?

—Sí, tienes razón.

—¿Que si la tengo? ¡Mucha más que el propio Canalejas, y eso que, en buena hora lo diga, no pienso llegar al puesto que él ocupa. Conque, Espiridión, á ver si te regeneras, y te apeinas un poco, que ya no eres ningún bebé.

Domingo.

El toreo sobre todo.

Los periódicos de la mañana anunciaban la aparición de densos y obscuros nubarrones en la política internacional.

Comentaban las misteriosas entrevistas celebradas durante la noche anterior entre elevados personajes, y todo hacía suponer que la gente andaría muy preocupada durante todo el día con aquellos rumores, que no tenían nada de tranquilizadores.

Pero, ¡ah! toreaba *Bombita*; el papel andaba por las nubes, y era más fácil conseguir una plaza de senador vitalicio ó de consejero de Estado, que una mala localidad para presenciar la corrida.

Yo,—tengo que confesarlo,—recordando aquello de «¿Dónde vas, Vicente?—Donde va la gente» por no ser menos que otros ciudadanos, me fuí á la plaza, á ver la reaparición del sol del toreo, eclipsado durante algunas temporadas.

Claro es que no perdí el tiempo, porque la corrida fué de *superbuten*,—paso á la palabreja, cuya paternidad me apropio.

Yo, que no había de ser menos que los demás taurófilos, también agité mi moquero para que el presidente se decidiera, tras mucho vacilar, á conceder á *Bombita* la oreja del quinto toro, que mató como disponen los cánones de la torería.

No digo que mi pañuelo fuese el voto decisivo; pero sí puedo asegurar que contribuyó grandemente á que el usía presidencial saliese de su injustificada perplejidad.

Por la noche, mientras saboreaba una taza de eso que por una mala costumbre hemos dado en llamar café, me echo al cuerpo todos los rotativos, planos y rotoplanos nocturnos, para ver en qué habían quedado los pesimismos y las conferencias misteriosas celebradas entre altos personajes, durante la noche anterior.

Pero ¡ay! mi empeño fué vano. Los periódicos no hablaban de otra cosa que del éxito loco alcanzado por *Bombita*.

¡Tres planas para describir la corrida!

Fuí á Gobernación á ver si Barroso me decía algo, y sólo me habló de las filigranas que *Bombita* había hecho con la roja flámula.

Dí con mis huesos en el mentidero de Teléfonos, y allí se telefoneaba á todo trapo á las cinco partes del mundo, describiendo la corrida con una prolijidad rayana en lo inverosímil.

De lo otro no se sabía ni una palabra.

En vista de lo cual, y en atención á que la noche estaba más fresca que Barroso, determiné marcharme al hogar doméstico, esperando que la gente deje hablar de *Bombita*, para enterarme del estado de la política internacional, en lo que se refiere á España.

Lunes.

¡Aquí no ha pasado nada!

¿Crisis? Pero ¿quién es el cándido que piensa en tal cosa? Nada de crisis. El gobierno, á pesar de los pesares, está más firme que una roca y á Barroso no lo mueve ni un terremoto.

¡Qué chasco se han llevado los que aspiraban á ocupar la vacante del enorme ministro de la Gobernación!

La verdad es que, bien mirado, la cosa no era para producir una crisis.

¿Que Barroso, siendo ministro de Gracia y Justicia, amparó un chanchullo electoral de su cuñado Sánchez Guerra?

¡Pues nada más natural que un cuñado proteja á otro!

Además, la práctica nos enseña que en política los delitos no son delitos, y un ciudadano cualquiera puede ser muy honrado y, sin embargo, tener á su cuenta muy graves gatuperios electorales.

Así es que Barroso, el inconmovible Barroso, seguirá regentando el Ministerio de la Gobernación, sin que en su opulento abdomen hagan mella los muchos y muy enteros dardos que Rafaelito Gasset le ha enderezado.

Claro que en esto como en otras muchas cosas de la vida pública y de la privada, todo es cuestión de cutis.

Otro, que no fuese Barroso, ante la acusación que le ha lanzado el Neptuno de la política española se hubiera apresurado á dimitir, lo cual hubiera sido una soberana gallardía.

Pero en nuestros hombres políticos ya no se estilan esas cosas.

París bien valía una misa, que dijo el Rey-Sol, y la permanencia en el ministerio de la Gobernación bien merece la pena de aguantar unas cuantas lanzadas.

Seis mil duros de sueldo, coche y automóvil á todo pasto por cuenta agena, y el tren á todas horas, un acta para complacer á un amigo, no son gangas que se encuentran todos los días.

Además, la misma insignificancia política de Barroso, le ha salvado de un percance que le hubiera costado la cartera.

El huracán derriba los árboles corpulentos, sin trabajo ninguno, y sin embargo no puede dar en tierra con los débiles y enfermizos.

Martes.

Rossini en Eslava.

Nunca se me ha pasado por las mientes el alcanzar los honores de la inmortalidad en clase de genio.

Cierto que he admirado á todos aquellos que han llegado

de la inmortalidad al alto asiento,

que dijo el poeta.

Pero la verdad, para que me amargaran la existencia aun en aquel codiciado cielo, bien estoy al ras del suelo codeándome con Francos Rodríguez, Arniches, Lleó y demás socios que han descubierto el modo de ganar dinero sin gastar mucho fósforo cerebral..

—¿Y á qué viene todo esto?—preguntará seguramente algun amable fusilero.

Pues viene á... Os lo voy á contar, ¡qué demonio! porque la cosa bien merece la pena de ser sabida, no solo en España, si no en las cinco partes del mundo

El caso fué que noches ha, queriendo distraer el ánimo, tuve la ocurrencia de entrar en Eslava, previo el pago de mi correspondiente localidad.

Y hago esta advertencia, para que sepais que los redactores de EL FUSIL, cuando van al teatro, pagan su localidad como cualquier mortal... de los que pagan.

Los carteles anunciaban un estreno, y lo celebré porqué un estreno siempre ofrece emociones; puede haber pateo general, parcial, silbidos, protestas etc etc., y esto siempre distrae y enseña.

El director de orquesta alzó la batuta, y los profesores rompieron á tocar una música cuyas notas tenía yo clavadas en el oido desde mi más tierna infancia.

—Será una coincidencia,—pensé, y aunque á mí las coincidencias artísticas me escaman, decidí esperar el desarrollo de la nueva obra para juzgar en definitiva.

Se alza el telón, y mi asombro no tuvo límites.

Lo primero que me eché á la vista fué á *D. Bartolo*, á *Fígaro*, á *Rosina*...; todos los personajes de *El barbero de Sevilla* el pedestal de la reputación de Rossini, aunque la noche en que la famosa ópera se estrenó, hace cerca de un siglo, Rossini y su producción fueron estrepitosamente silbados.

Sí, amigos míos: me hallaba frente á una profanación escénica de *El barbero de Sevilla* que oí cantar á Adelina Patti en mis mocedades.

Salí del teatro escandalizado, y me encaminé apresuradamente á presentar una denuncia ante el juez de guardia por un delito de lese arte.

Pero de pronto me contuve y pensé:

—¡Quien sabe si se tratará de algún caso de hazañe de algún autor de la clase de *visibles*, que ha reducido la famosa ópera á una zarzuela en un acto para sacar más punta!

Miércoles.

Carta abierta á D.ª Emilia

Excelentísima señora condesa de Pardo Bazán:

Eximia señora: La voluntad de los académicos está clara, y de ella se deduce que usted jamás será designada para ocupar un sillón en la Academia.

Nada pierde usted con ello; al contrario, ganará usted muchísimo, porque es sabido que las malas compañías son perjudiciales, y la de algunos académicos lo es.

Usted no entrará en la Academia por causa del sexo, según los más galantes, pero no le importa á usted ¡que demonio!

Treinta y cinco señores le niegan á usted el ingreso en la Academia, y como compensación, millones de españoles la juzgan á usted con méritos más que sobrados para alcanzar aquel honor. ¡Váyase, pues, lo uno por lo otro!

Además, en toda España, desde la dorada Corte hasta la más insignificante aldea; en toda Europa y en toda América es usted leída y admirada.

En cambio, que pregunten en España quien es Mariano Catalina. Creo que no hay más que dos personas que le conozcan; el habilitado, que le paga la jubilación, y yo, que tuvo porque firmar unos documentos míos.

Que pregunten en España, en toda Europa y América quienes son la inmensa mayoría de los *Inmortales* de pan llevar y vea usted lo que les contestarán.

Nada, doña Emilia, consuélese usted de esto, que pareciendo un percance, es un gran triunfo. Usted no necesita ir á la Academia Española, donde sería usted mucho más que media docena de académicos juntos, para que se estime su reputación en lo mucho que vale.

Créamelo usted, señora: la Academia atrofia, aniquila la sensibilidad artística, y aunque se me llame exagerado, me atreveré á añadir que á veces embrutece.

EL FUSIL, dentro de su pequeñez, hace en honor de usted media docena de disparos, no con pólvora sola, si no bala; y si hace blanco, lo celebrará porque siempre tira á dar contra los que mantienen vivo el fuego de la injusticia.

EL FUSIL.

Jueves.

Municipalerias

En una de las últimas sesiones municipales, los concejales socialistas dejaron al descubierto un gazapo demostrativo de que la moral, al huir de Grecia, no se alojó en el Ayuntamiento de Madrid.

El chanchullo consiste en una pequeña porquería, reveladora de que aquella casa necesita un saneamiento general.

El Municipio había destinado unas pesetas, creo que veintidós mil, para recompensar ciertos servicios especiales realizados por no sé qué Negociado.

Al llegar la hora del reparto ¡aquéllo fué el delirio!

Se inventaron empleados, otros cobraron con dos nombres, y no sé cuántas porquerías más hubo allí.

Se enteraron los socialistas, porque nunca falta algún descontento, y ¡la que se armó!

El alcalde quedó aterrado; los concejales vociferaron, la prensa comentó el asunto, haciendo notar lo que en el Municipio madrileño se descubriría si alguien se tomase el trabajo de ahondar un poco y... se acabó.

Del asunto, que yo sepa, no se ha vuelto á hablar ni á escribir ni una palabra más. Los artículos de Gasset han ocupado la atención pública, y ante los desahogos del exministro hidráulico, el gazapo municipal ha quedado olvidado.

En otro país, que no tuviera este régimen, el jefe del Negociado á quien se atribuye la responsabilidad de aquel chanchullo estaría á estas horas en la cárcel sujeto á procedimiento criminal.

Pero aquí... Yo no sé lo que habrán hecho con dicho jefe, pero no tendría nada de particular que le hubiesen dado un ascenso.

Porque aquí las gastamos así.

¡Y así nos luce el pelo!

© Biblioteca Nacional de España

Viernes.

La opereta vienesa.

Aquel rico vivero de operetas vienesas á costa del cual han recaudado tantos miles de duros algunos autores de ínfima categoría literaria, se ha secado para siempre, al menos por lo que á la legalidad se refiere.

A costa de *La viuda alegre* y *El conde de Luxemburgo* ya no se harán fortunas muy saneadas, porque ¡gracias á Dios! ya hay tratado de propiedad intelectual con Austria.

Así es que todos aquellos señores que por haber entrado á saco en ese terreno, entonces vedado moralmente, y cuyos nombres ocuparon los primeros puestos en la lista de la recaudación de la Sociedad de Autores, descenderán rápida y fatalmente á las cuatrocientas ó quinientas pesetas mensuales ¡y que no falten!

Ya era hora de que el tal tratado se estableciese, porque había que oir las cosas que los autores austriacos decían á sus colegas de las orillas del Manzanares.

¡Y lo cierto es que tenían razón!

Aun concediendo autoridad á la desacreditada frase de Proudhon: «la propiedad es un robo», no hay derecho que autorice á nadie á apoderarse de lo que no le pertenece.

Hay jurista español que llegó á decir en público que «la propiedad intelectual no es tal propiedad»; y tal vez apoyados en tan peregrina teoría, nuestros *Vivillos* y *Pernales* literarios no hayan vacilado en asaltar el teatro austriaco para transportarlo á España.

Yo, en bien del arte nacional, celebro la aprobación del tal tratado, porque así nuestros autores tendrán que calentarse los cascos un poco más, y tal vez lleguen á hacer algo bueno, que nada tenga que envidiar á la producción extranjera.

En España, ya se ha demostrado muchas veces, hay autores y compositores capaces de hacer obras mucho mejores que las que nos sirven traducidas.

Pero ¡claro es! resulta mucho más cómodo tomarlas hechas.

En fin, el oficio de arreglador de operetas vienesas sin pagar derechos ha quebrado.

Pero ¡que les quiten lo bailado!

Correspondencia administrativa.

Jaraba de Aragón.—F. S.—Fin abril 912.

Calmarza.—J. M.—Remitido *República*. Se recibió oportunamente el giro, pero sin carta, quedando pendiente de despacho.

Nava del Rey.—Corresponsal.—Recibidas 11 pesetas que le abonamos en cuenta.

Sanlúcar de Barrameda.—Corresponsal.—Recibidas 12'60 pesetas que le abonamos en cuenta.

Vivero.—Corresponsal.—Recibidas 10 pesetas que le abonamos en cuenta.

Alba de Cerrato.—G. A. A.—Fin abril 913.

Labio de Salas.—F. R.—Fin diciembre 912.

Avilés.—R. I. L.—Idem íd.

Valverde del Camino.—Corresponsal.—Recibidas 14'05 pesetas que le abonamos en cuenta.

La Carolina.—Corresponsal.—Recibidas 10'30 pesetas que le abonamos en cuenta. Le cargaremos libros en la próxima liquidación. Muchas gracias. El Almanaque es de regalo.

Badajoz.—Corresponsal.—Recibidas 9'05 pesetas que le abonamos en cuenta.

Valcabado del Pan.—M. C.—Remitido *Cuadros vivos*.

Molina de Aragón.—Corresponsal.—Recibidas 17 pesetas que le abonamos en cuenta.

Olmeda de Cobeta.—L. S.—Fin marzo 913. Remitido *República*.

Palma del Río.—J. P. L.—Fin marzo 913.

Ciudad Rodrigo.—Corresponsal.—Recibidas 3'05 pesetas que le abonamos en cuenta.

Aracena.—J. M.ª M.—Fin diciembre 912.

Galaroza.—Corresponsal.—Recibidas 25 pesetas que le abonamos en cuenta. Remitido *República* y *Cuadros vivos*.

Baltanás.—Corresponsal.—Recibidas 12'05 pesetas que le abonamos en cuenta.

Córdoba.—Corresponsal.—Recibidas 20'55 pesetas que le abonamos en cuenta.

Santa Cruz de Tenerife.—L. y T. C.—Remitido 25 *República*.

Arnoya.—G. S. y L. F.—Fin marzo 913.

Orense.—Corresponsal.—Recibidas 40'80 pesetas que le abonamos en cuenta.

Aldeadávila de la Ribera.—E. M.—Fin junio 912.—F. R.—Fin marzo 913.

Barahona.—M. B.—Se le remitió oportunamente por tener pagado hasta fin julio próximo; repetido envío.

Valencia.—F. D.—Fin abril 913.

Bárzana.—J. R.—Fin marzo 913.

Ricote.—J. M.—Fin diciembre 911.

Cocentaína.—F. P.—Remitido *Cuadros vivos*.

Cella.—M. S.—Fin febrero 913.—A. H.—Fin marzo 913.

La Mejorada.—L. R. Fin abril 912.—F. G.—Fin diciembre 912.

Luna.—J. P.—Fin marzo 913.

Gordejuela.—L S.—Fin diciembre 912.—S. S.—Fin marzo 913.

Urdulis.—J. A.—Fin agosto 912.

Gerindote.—F. A.—Fin febrero 913.—Remitido *Cuadros vivos*.

Villafáfila.—N. Z. S.—Se le remitió oportunamente; tendremos mucho gusto, en repetir envío, si lo quiere certificado, no fuese que volvieran á comérselo.

Montorio.—M. S. M.—Fin enero 914.

Torrejoncillo del Rey.—D. L. B.—La de Almonacid está en descubierto desde fin de diciembre 910.

Escalona.—Se le remite; no se lo había enviado porque su suscripción aparece en descubierto desde fin julio 911.

Almaden.—Corresponsal.—Recibidas 3 pesetas que le abonamos en cuenta.

Baeza.—Corresponsal.—Recibidas 10 pesetas que abonamos en cuenta.

Lugo.—Corresponsal.—Recibidas 1'50 pesetas que le abonamos en cuenta.

Méjico.—*El País*.—Remitido mil *República*; 100 por correo certificado y 900 en el vapor *Montevideo*, consignados á Pablo Stache, de Veracruz.

Fitero.—Corresponsal.—Recibidas 1'05 pesetas que le abonamos en cuenta.

Vitoria.—Corresponsal.—Recibidas 57 pesetas que le abonamos en cuenta.

Calahorra.—Corresponsal.—Recibidas 9,75 que abonamos en cuenta.

Tudela.—Corresponsal.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta.

Imprenta de EL FUSIL.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LIBROS

que se hallan de venta en esta Administración:

LA REPÚBLICA ESPAÑOLA EN 191...

VISIÓN DE LO QUE SERÍA

POR

Domingo Cirici Ventalló

y José Arrufat Mestres.

SEGUNDA EDICIÓN

Para dar una ligera idea de tan interesante libro, ponemos á continuación el índice de tan interesante libro.

Capítulo I. El triunfo de la República.—II. Igualdad y fraternidad.—III. ¡Abajo el extranjero!—IV. El rancho de la República.—V. El tesoro de la República robado.—VI. La República en provincias.—VII. Los jefes se llaman á la parte.—VIII. Entrada triunfal de Lerroux.—IX. La agonía del Gobierno provisional.—X. Triunfo de la sedición lerrouxista.—XI. Lerroux y el Directorio.—XII. Preparando las elecciones.—XIII. Fiereza represiva.—XIV. El proceso Nido.—XV. Política catalana: Sol y Ortega y Soledad Villafranca.—XVI. El proceso Nido y la protesta europea.—XVII. La República necesita dinero. XVIII. Las elecciones generales.—XIX. La primera sesión de las Constituyentes.—XX. Lerroux, derrotado.—XXI. La presidencia de Azcárate. XXII. La República contra el matrimonio.—XXIII. Pro domo sua. XXIV. Un matrimonio civil y un gran chanchullo.—XXV. Política colonial.—XXVI. Romanones con gorro frigio.—XXVII. Canalejas pasa el Rubicón.—XXVIII. Fiesta palatina, una cacería y trágico fin de Llari.—XXIX. Sangre y dimisiones.—XXX. Un día sin gobierno.—XXXI. Lerroux, dictador.—XXXII. Las Cortes estorban.—XXXIII. Un drama célebre: folletín sensacional de Soriano. XXXIV. Odisea de Montero Ríos.—XXXV. Se acaba la dictadura.—XXXVI.—La persecución religiosa. XXXVII. Moret, presidente de la República.—XXXVIII. Muerte de Moret.—XXXIX. El último presidente.—XL. Todo cruje: atentado contra Pérez Galdós.—XLI. El último día de la República.

Un tomo de más de 300 páginas en 8.° francés, con una sujestiva cubierta

Precio: DOS pesetas.

JAIME III

Interesantísimo folleto de actualidad. 32 páginas de texto y un magnífico retrato tirado en papel couché.

SUMARIO

A mis leales, manifiesto de Don Jaime.—*Cuatro palabras al lector*, por Salvador Morales, director de *El Correo Español*.—*Jaime III*, por Domingo Cirici Ventalló.—*Don Jaime, soldado*, por L. González de Granda.—*Preguntas que son esperanzas, y respuestas que son realidades*, por Juan V. de Mella.—*Don Jaime, hacendista*, por Miguel Peñaflor.—*Un mensaje de Juan del Pueblo á Don Jaime*, por J. Arrufat Mestres.—*Un hombre de Estado*, por Gustavo Sánchez Márquez.

Precio: 50 céntimos.

A los corresponsales, á *40 céntimos*.

CUADROS VIVOS

COLECCIÓN DE CUENTOS

DE

José Arrufat Mestres.

CUARTA EDICIÓN

Agotada hace ya muchos años esta sugestiva colección de cuentos, se ha hecho la 4.ª edición, corregida y notablemente aumentada. Se trata de un libro de los que se leen de un tirón, sin poder dejarlo de la mano. He aquí los títulos de los cuentos:

Tonico.—La jorobadita.—Diez reales filipinos.—Hijo y padre.—Un encuentro desagradable.—Un crimen misterioso.—El avaro y la gitana.—Ofensa y reparación.—Mari-Rosa.—El capitán Rocín.—Los amigos de Benito.—La marquesa del *Percal*.—El soldado de Maratón.—Una mujer mía.—Un archimillonario por dentro.—El sargento Nogueira.—¡Pobre muchacho!—Al que no quiere caldo...—Don José, el *guapo*.

Forma un tomo de 176 páginas y se vende al precio de 1,50 pesetas.

Para los suscriptores de EL FUSIL, UNA peseta.

PESADUMBRES

Novela moral, por el *Rdo. D. Ramón Arrufat*, Pbro.—Un tomito de 11×16 cms., de 160 págs. En cartoné, pesetas 0,75.

Es la novelita PESADUMBRES una obra de agradable y honesto esparcimiento, muy especialmente para la juventud, á la cual trata el autor de guiar por los senderos de la virtud y de la honradez. Aunque en esta lectura se recrea y deleita el ánimo con la narración de los sucesos que en la novela se desarrollan, nunca se pierde de vista el objetivo principal, que es moralizar, por lo que se recomienda muy especialmente como obra de premio en los colegios que tienen por base la educación religiosa de sus alumnos.

CONSTITUCIÓN DE FUSILANDIA

TRATADO COMPLETO

DE

REVOLUCION DESDE ARRIBA

POR

JOSE ARRUFAT MESTRES

SEGUNDA EDICIÓN

He aquí el *Indice* de esta obra monumental que será la admiración de las generaciones futuras:

I. De la nacionalidad.—II. De la forma de gobierno.—III. De las Cortes.—IV. De los ministros.—V. De la Administración. VI. De las Contribuciones.—VII. Del Ejército.—VIII. De la administración de justicia.—IV. De las Clases pasivas.—X. De la Enseñanza.—XI. De la Iglesia. XII. De la Diplomacia.—XIII. De las Aduanas.—XIV. De la libertad de Comercio.—XV. De la observancia de la presente Constitución.

Un tomo de 224 páginas.

PRECIO: 1,50 PESETAS

PARA LOS SUSCRIPTORES:

UNA PESETA

NOTA

No se servirá pedido alguno que no venga acompañado de su importe. Los que deseen que el envío se haga certificado, sin cuyo requisito no respondemos de extravíos, deben remitir un real más sobre el coste del libro ó de los libros.

CHIC PARISIEN

GRAN CASA DE MODAS

DE

ANTONIA MOLINÉ Y COMPAÑÍA

San Bernardo, 5.—Madrid.

Única Casa en Madrid dedicada al ramo de modas y á la enseñanza del corte, montada como sus similares de París, Londres y Viena. Profesoras y cortadoras de primer orden.

ACADEMIA DE CORTE

(SISTEMA MODELAJE)

Nuestra *Academia* es la única en Madrid que enseña el *Corte* y *Confección* por el sistema verdaderamente práctico del MODELAJE.

Las personas que padecen de

ALMORRANAS

es porque quieren ó porque ignoran que existe un sencillísimo remedio, acreditado por la experiencia durante veinte años de éxito constante y progresivo.

PREGUNTAD

á cuantos, habiendo sufrido tan molesta afección, probaron el

ANTIMORE

y os dirán que desde la primera cura cede el dolor y que á los dos ó tres días se obtiene *la más completa curación*, bastando casi siempre

UNA SOLA CAJA DE «ANTIMORE»

para extirpar las hemorroides, aun en los casos crónicos.

USO EXTERNO

Aplicación fácil.—Acción rápida.

Diríjanse los pedidos á J. Arrufat: Calle de Pizarro, 14, primero.

Precio de la caja CUATRO pesetas.

Se remite por correo certificado añadiendo 30 céntimos.

FUSILEROS

CASA DE HUESPEDES

DEL FUSILERO

ANGEL NIETO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros si es que quieren vivir bien y barato deben ir á la CALLE DE ESPARTEROS, NÚM. 8, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, pisos segundos

NOTA.—No confundir esta casa con la *Fonda Riojana*, que ocupa los pisos primero y principal.

"EL FUSIL" EN VITORIA

Se vende en los puestos de periódicos del señor Alonso, establecidos en el Kiosco del Globo, y calle de Estación, 2.

Nota importante.—El Sr. Alonso regala el valiente semanario EL FUSIL á todo aquel que se suscriba á alguno de los periódicos que tiene á la venta en los citados puestos.

Kiosco del Globo y Estación, 2.

VITORIA

COLECCIONES

DE

"EL FUSIL"

Aunque en número muy reducido, tenemos á la venta colecciones de este despampanante periódico de los años 1898-99, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910 y 1911, ó sea desde su fundación hasta nuestros días.

Precio de la colección de cada año:

5 pesetas

NOTA.—El que haga la hombrada de adquirirlas todas, tendrá cada colección por 4 PESETAS.

POLVOS VYSSON

SECRETO DE LA BELLEZA

Los POLVOS VISSON son los preferidos por las damas elegantes y las artistas de primer orden de todos los países.

Ofrecen, sobre los demás conocidos hasta el día, la ventaja de ser los más higiénicos; no contienen ninguna substancia nociva, curan y evitan toda clase de enfermedades de la piel, dando suavidad y tersura al cutis, conservando los encantos de la hermosura y frescura de la juventud, y *embelleciendo* el *semblante* de una manera prodigiosa.

Sus efectos son inmediatos. El polvo queda adherido al cutis, que es imposible descubrir el artificio. Ni el calor ni la humedad alteran la finísima capa de los POLVOS VISSON.

La novedad de los POLVOS VISSON, á más de ser antisépticos, es que no se aplican con borla; pues ésta, según opinión unánime de los higienistas, es cultivo seguro de microbios, causa de innumerables enfermedades de la piel y aspecto de vejez prematura.

PRECIO DE LA CAJA: 3 PTAS.—POR CORREO: 3,50

DEPÓSITO EN MADRID:

ANTONIA MOLINÉ Y COMPAÑÍA

San Bernardo, 5, principal.

Desconfiad de las cajas que no lleven en el precinto el nombre y rúbrica del autor D. Carlos, químico farmacéutico.

© Biblioteca Nacional de España